

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

De su interés la "XVII JORNADAS ROSARINAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO: Temas actuales del Derecho Administrativo desde la visión jurisprudencial y desde la perspectiva de género" organizada por la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la UNR, que se desarrollará el día Viernes 26 de Agosto del 2022 en la Facultad de Derecho de Rosario.

CESIRA ARCANDO

DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Anualmente la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la UNR celebran en la casa de estudios ubicada en calle Oroño, las ornadas Rosarinas de Derecho Administrativo.

Diversos temas han atravesado las mismas, y en esta oportunidad es sumamente importante destacar el enfoque de la perspectiva de género que se le dará a las mismas.

Que esta legislatura debe reconocer y destacar los debates académicos que se realicen en la provincia de santa fe,

especialmente aquellas que año a año crecen y convocan a una gran cantidad de profesionales para debatir temas de actualidad.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de declaración.

CESIRA ARCANDO

DIPUTADA PROVINCIAL